

Guayaquil, Marzo 27 del 2.015

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
AUTOAMERICANO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **AUTOAMERICANO S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo.
- b. Las ventas aumentaron en un 31.06% con respecto al período anterior. A pesar de esto, los gastos también aumentaron por lo cual obtuvimos una menor Utilidad Neta al final de este año. Sin embargo, las metas y objetivos propuestos por la Administración fueron alcanzados.
- c. Se creó una página web y perfiles en las redes sociales para afianzar nuestras relaciones con los clientes y para fomentar el Marketing Electrónico.
- d. Se procedió a registrar la marca "Autoamericano" y su logo correspondiente en el IEPI.
- e. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- f. Se cumplió con el personal en el pago de sus sueldos y respectivos beneficios sociales y demás prestaciones sociales. Además de nuestros pagos cumplidos a proveedores y a instituciones públicas tales como: impuestos, contribuciones, aportes y demás.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Cindy Mariel Hojas Zambrano
Gerente